

---

**MENSAJE DE LA PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA  
COMISION EPISCOPAL DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD  
CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA**

---

EN OCASIÓN DEL DIA NACIONAL DE LAS  
PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS 2017

**MIGRANTES Y REFUGIADOS:  
VULNERABLES Y SIN VOZ**

*"He visto la humillación de mi pueblo en Egipto, y he escuchado sus gritos cuando los maltrataban sus mayordomos. Yo conozco sus sufrimientos..." Ex. 3,7*

Ver:

La realidad de la vida y experiencias de los migrantes y refugiados, nos interpelan. Deben interpelarnos si somos cristianos.

De enero a junio de este año han sido deportados vía aérea desde los Estados Unidos 14,103 personas (12,562 hombres adultos, 1,393 mujeres adultas, 95 niños/adolescentes y 53 niñas/adolescentes). Desde México, en el mismo período, han sido deportadas 13,120 personas (8,082 hombres adultos, 2,403 mujeres, 1,685 niños/adolescentes)<sup>1</sup>, Cabe destacar que en esta estadística no están incluidos los totales de las deportaciones de unidades familiares y de niños, niñas y adolescentes en vuelos particulares que llegan al aeropuerto de ciudad de Guatemala. Desde México, vía aérea, de enero a mayo fueron deportados 356 niños/adolescentes y 109 niñas/ adolescentes.<sup>2</sup>

Además de las miles de personas migrantes originarias de países centroamericanos, hay otras no centro-americanas que transitan por Guatemala y algunas de ellas son interceptadas por Migración y la Policía Nacional Civil, quienes las consignan y las trasladan a la unidad operativa de la subdirección de control migratorio, llamado también "Albergue de Migración". Desde el mes de enero al mes de abril del 2017 han sido "albergadas" 1,787 personas de más de 35 nacionalidades. Entre ellas, numerosas personas africanas. Algunas de ellas en situaciones de vulnerabilidad por el desgaste físico y emocional debido a los sufrimientos en el tránsito.<sup>3</sup>

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados en el año 2016 el desplazamiento forzado alcanza un nuevo récord de 65. 6 millones de personas desplazadas a causa de conflictos y persecución. En Guatemala, El Salvador y Honduras, a causa de violencia hubo 545, 296 solicitudes de asilo o lo que comúnmente llamamos refugio.<sup>4</sup> En Guatemala también ha se ha aumentado el número de solicitantes y de refugiados. Otras muchas personas en tránsito han sido asesoradas para pedir asilo en México, los Estados Unidos y Canadá debido a la situación de violencia y persecución por parte del crimen organizado.

## JUZGAR

En el Antiguo Testamento el profeta Isaías recuerda que Israel es el hijo primogénito de Dios (Ex. 4.22s) “¿Puede una mujer olvidar a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? Aunque ellas se olvidaran, yo no te olvidaré” (Is. 49,15). El pueblo de Israel se concibe a sí mismo como hijo escuchado, acompañado, protegido y salvado por Dios quien se ha mostrado sensible y compasivo. Además Dios se hace, se pone en camino con ellos por el desierto.

Dios en su revelación se presenta a sí mismo como protector atento que escucha el clamor, los sufrimientos, los gritos y gemidos de su pueblo. No se trata de una escucha indiferente y sin compromiso.

Pero Dios no sólo escucha el clamor y aflicción del pueblo en masa, sino escucha la aflicción de Agar la esclava (Gn.16,11), el llanto del muchacho Ismael errante y sediento junto a su madre en el desierto (Gn. 21, 17) la tristeza de Lía al sentirse despreciada (Gn. 29,32).

En el Nuevo Testamento encontramos a las primeras comunidades cristianas que, al enfrentar la persecución y la muerte, mantenían la certeza de sentirse escuchados, atendidos y protegidos por Dios, quien, en Jesús, ha mostrado el triunfo de la vida sobre la muerte. Esteban, el protomártir, en su discurso, antes de sufrir el martirio, lo centra en la escucha y cercana presencia de Dios para liberar a su pueblo: “*ciertamente he visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus gemidos, y he descendido para liberarlos...*” (Hechos 7. 34,); y al mismo tiempo les echa en cara su terquedad, la cerrazón de oídos y corazón reclamo que produjo en ellos ira y cólera: “*cuando oyeron estas cosas, se enfurecieron y rechinaron los dientes contra Esteban...se taparon los oídos y dando fuertes gritos se echaron contra el... lo sacaron de la ciudad y lo apedrearon... y murió*” (Hechos. 7, 54-60).

Dios, revelado por Jesucristo como el Padre providente es el Dios que escucha al pueblo en sus gritos, llantos, aflicciones y sufrimientos y le ha dado el Espíritu Santo consolador y defensor.

Los desplazamientos forzados son ahora una dramática cuestión mundial. “*No se trata sólo de personas en busca de un trabajo digno o de condiciones de vida mejor, sino también de hombres y mujeres, ancianos y niños que se ven obligados a abandonar sus casas con la esperanza de salvarse y encontrar en otros lugares paz y seguridad*”.(Francisco, [Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2017](#)).

Las personas migrantes y refugiadas, hoy más que nunca, claman al cielo por justicia y protección y los gemidos, llantos y aflicciones de niños, hombres y mujeres migrantes y refugiadas llegan hasta el cielo y seguramente, aunque no se conozca el modo ni el cuándo serán escuchados por este Dios que es Amor.

## ACTUAR

Sin embargo, es muy peligroso creer con convicción que Dios seguramente escuchará y actuará y quedarnos los creyentes en El de brazos cruzados, sin asumir nuestra propia

responsabilidad. Con cuánta razón en el pasado 10 de junio de este año, el Papa Francisco dirigió unas palabras en el "Diálogo Parlamentario del Alto Nivel sobre Migraciones en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos rumbo al Pacto Mundial", y afirmó que para conocer las causas y las características de la migración es necesario tomar contacto con los rostros concretos de las personas y *"percibir las profundas cicatrices que lleva[n] consigo causadas por la razón o la sinrazón de su migración"*.

Este es el primer paso para actuar coherentemente con nuestra fe: conocer sus historias, serles cercanos, estar dispuestos al encuentro cara a cara y pasar tiempo a su lado. En distintos lugares del país existen diversas casas de atención a los migrantes. Son llamadas "casas del migrante". Las diócesis y vicariatos apostólicos en las que están situadas deben ser conocidas por todos los fieles cristianos para motivarlos a que las visiten, las apoyen y las sostengan.

El segundo paso es consecuencia del primero: al conocer las penas y sufrimientos, esperanzas e ilusiones de los migrantes y refugiados, las comunidades cristianas buscarán soluciones para que los gritos de dolor y pena se transformen en gritos de alegría y esperanza. Para ello, el Papa Francisco nos exhorta cuando nos dice: *"el trabajo es enorme y se necesitan hombres y mujeres de buena voluntad que, con su compromiso concreto, puedan dar respuesta a este 'grito' que se eleva desde el corazón del emigrante. No podemos cerrar nuestros oídos a su llamado"*.

Un tercer paso: No basta con escuchar el clamor, no basta con saber que personas migrantes y refugiadas sufren. Es necesario buscar soluciones que se centren en la prevención, protección e integración. Nos alarma saber que niños, niñas y adolescentes sufren de forma dramática en sus países de origen, en la ruta migratoria y en los lugares de llegada.

El Papa Francisco ha manifestado su preocupación por la situación de los niños y niñas cuando en el mensaje con ocasión del día del migrante y refugiados el Papa ha escrito: *"Son principalmente los niños quienes más sufren las graves consecuencias de la emigración, casi siempre causada por la violencia, la miseria y las condiciones ambientales, factores a los que hay que añadir la globalización en sus aspectos negativos. La carrera desenfrenada hacia un enriquecimiento rápido y fácil lleva consigo también el aumento de plagas monstruosas como el tráfico de niños, la explotación y el abuso de menores y, en general, la privación de los derechos propios de la niñez sancionados por la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia"*.

El gran desafío: Escuchar el clamor de las personas migrantes y refugiadas y encontrar soluciones.

No solamente con ocasión de la celebración del día del migrante y refugiado, sino siempre deberíamos preguntarnos: ¿Soy de las personas que no sabe nada del tema y ni me importa? ¿Soy de las personas que conoce algo sobre la realidad migratoria, pero creo que no me corresponde dar respuestas ni como persona ni como iglesia? o ¿He sido sensible, he escuchado el clamor y las angustias de mis hermanos y hermanas migrantes, sano sus heridas y alivio sus penas con acciones concretas?

Cuestionémonos como Iglesia, obispos, sacerdotes, agentes de pastoral, catequistas, ministros, personas de la vida consagrada, movimientos y comunidades de fe. ¿Somos buenos samaritanos? ¿Incluimos en nuestros planes pastorales acciones para escuchar y responder a las necesidades de migrantes, refugiados y a sus familiares?

Si escucháramos con atención, no criminalizaríamos a toda persona migrante y refugiada, buscaríamos soluciones integrales y humanas, reconoceríamos que la violencia en la región ha desplazado a miles de personas, no abordaríamos el tema de forma miope tratando de evitar migraciones con drones, armas, cañones, cámaras y muros. Los planes diseñados en la región: Plan Frontera Sur, Plan Fortaleza, Plan Alianza para la Prosperidad tendrían un alto contenido de desarrollo en lo local, de respeto a la dignidad de los migrantes, de acceso al territorio a personas con necesidad de protección internacional.

¿Los gobiernos escuchan el clamor de las personas migrantes y refugiadas? El Estado de Guatemala tiene una responsabilidad muy grande para impulsar una política migratoria de Estado, con rostro humano. En este sentido desde la Pastoral de Movilidad Humana, parte integrante de la Comisión Episcopal Justicia y Solidaridad, esperamos buenos resultados y acciones positivas de parte de la Comisión del Migrante del Congreso de la República y la elección de secretaria o secretario del Consejo Nacional para los Migrantes de Guatemala CONAMIGUA, y la inclusión y escucha a personas de la Sociedad Civil e Iglesia para la elaboración de los reglamentos del Código de Migración.

Asimismo, pedimos a la Defensoría de Personas Migrantes y Desarraigadas de la Procuraduría de los Derechos Humanos, su continua presencia y monitoreo en fronteras, puertos, delegaciones de migración, retenes de seguridad y albergue de migración. Que se escuche a los migrantes, que reciban sus denuncias y documenten las violaciones a los Derechos Humanos.

Animamos y agradecemos a tanta gente de buena voluntad que ha dado continuas muestras de solidaridad y acogida a las personas migrantes y refugiadas. Que Dios que nos escucha y se compadece de nosotros, nos anime a escuchar el clamor de nuestros hermanos migrantes y a buscar soluciones juntos.

Que Jesús, María y José quienes desplazados por violencia emigraron a Egipto bendigan nuestros hogares.

PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA  
COMISION DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD  
CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

---

<sup>1</sup> División de operativos, Oficina de estadística de la Dirección general de Migración.  
<http://www.migracion.gob.gt/index.php/root1/descargas/category/33-estadisticas-2017.html>

---

<sup>2</sup> Delegación Aeropuerto Internacional la Aurora. Oficina de estadística. Dirección General de Migración. <http://www.migracion.gob.gt/index.php/root1/descargas/category/36-ninos-no-acompanados-nna.html>

<sup>3</sup> División de operativos. Oficina de Estadística. Dirección General de Migración. <http://www.migracion.gob.gt/index.php/root1/descargas/category/37-albergados-por-continente-2017.html>

<sup>4</sup> Agencia de las naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. <http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/el-acnur-en-america-central-y-mexico/>